

El retablo del Altar Mayor de la Parroquia de San Juan de Telde

Tanto por su antigüedad, como por su extraordinario y reconocido mérito artístico, pues es la mejor y más valiosa joya de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de la ciudad de Telde, merece este retablo una descripción detallada y minuciosa, amén de un estudio concienzudo y cuidadoso.

Es este magnífico retablo un políptico escultórico del siglo de oro de los retablos flamencos, con tallas en madera de estilo gótico ya decadente, como lo demuestra el realismo extremado que en él campea, donde aparecen una figura coja y varias bizeas, y los paños son tan complicados y con pliegues tan múltiples y angulosos que parecen esculturas barrocas.

Compónese nuestro retablo de seis compartimientos o "postigos" que, bajo un elegante arco conopial, enmarcan otras tantas escenas de la vida de la Santísima Virgen, y son:

LA VISITACION, con cinco figuras, a saber: la Virgen y su prima Santa Isabel que se abrazan; Zacarías, con un tocado muy característico de la época; un pastorcillo sentado graciosamente, con un pie montado sobre el otro, en una gruta que, con la cabeza echada atrás, bebe avidamente agua de un porrón de barro; una figura orante de niño, quizá el más tarde Licenciado Hernán García del Castillo, hijo del donante, que aparece cobijado por un manto cerrado en el pecho por una esmeralda, con el característico pelo rizado y cortado en cerquillo por la frente, dejando en la parte de delante dos pequeños mechones en forma de cuernos, moda tan usada en la época por la gente noble. Completan este cuadro unos almenados castillos, ovejitas blancas que pacen y triscan, algún árbol y casas flamencas de escalonados gabletes.

LOS DESPOSORIOS, con ocho figuras: la Virgen coronada por diadema de oro que estrecha la mano al venerable anciano José, que luce su clásica calva; un sacerdote de la Antigua Ley, con la característica mitra, que los bendice y que es un Obispo de aquellos tiempos, y cinco

acompañantes ataviados con vestidos, tocados y calzado de la época, de un realismo tan maravilloso que parecen copias exactas de los flamencos de entonces; entre estos últimos llaman la atención una figura de mujer colocada en primer término, cubierta con la clásica y graciosa toca adornada con chapas de oro en las sienes y frente, que eleva a la altura del hombro la mano abierta con la palma vuelta hacia fuera, probablemente señal de reverencia usada en los templos en aquel tiempo a la manera que hoy cruzamos los brazos, y otra mujer, igualmente ataviada, que pasa entre sus dedos un rosario de once cuentas; ¿utensilio religioso? ¿de adorno?; probablemente lo primero, pues lo vemos en manos de dos de los personajes, en escenas que se desarrollan en el templo, o sea en los Desposorios y la Circuncisión.

LA ANUNCIACION. Al contemplar esta escena, lo primero que llama la atención es observar que son dos los célicos mensajeros que saludan a la Virgen; mas, apenas que nos fijemos, veremos que uno sólo, y que es el Arcángel Gabriel, ostenta en su diestra el cetro, signo de autoridad, siendo el otro solamente un ángel coadjutor; la Virgen aparece, con un libro abierto sobre un reclinatorio, en postura orante y vuelve su redondeado rostro de expresión ingenua, como turbada y admirada, al oír el saludo de los alados mensajeros; en la parte alta aparece la barbada figura del Padre Eterno entre dos querubines, motivo extraño y no acostumbrado; sobre dos repisas góticas se yerguen arrogantes las figuras de los profetas Isaías y Malaquías. Una cama, un sofá y un armario con ánforas de barro y platos colocado en primer término completan la escena.

EL NACIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. A más del Niño, la mula y el buey, San José y la Virgen y un niño orante, el mismo que vimos en el postigo de los Desposorios, contiene siete pastores de aspecto safo con el pelo a la mercadera, cubiertos con el áspero sayal con capucha que, más tarde, tomaron por hábito los hijos del Serafín de Asís y llevan pendiente de la cintura la espada o daga de estilo; entre éstos se distinguen dos tocadores de gaitas, uno de ellos bizco, que soplan con tal fuerza que no parece sino que van a reventar y que ejecutan su oficio con un realismo sorprendente.

LA CIRCUNCISION, con ocho figuras, y, más el Niño; es curioso observar que Simeón, anciano de luengas barbas y pronunciada calva, lleva sendos quevedos montados sobre sus narices, anacronismo usado no sin gracia que da un aspecto de gravedad al dicho personaje que, por cierto, es un fraile de la época. Las figuras todas de este postigo son muy interesantes; así vemos a las mujeres con los graciosos tocados que sirven de marco a sus cabezas, adornado con chapas de oro, ocultando el cabello, excepto una parte de las trenzas que caen por delante en torno a las orejas; dos de ellas alzan la mano en señal de reverencia, y una pasa entre sus dedos el rosario de once cuentas que termina en su parte

inferior en un borbón y empieza en la superior en un arco que le sirve de agarradera.

LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES. Tiene ocho figuras vestidas a la oriental y el Niño; una de ellas colocada en primer término y de perfil, y que es un centurión romano, aparece coja y tiene un parecido tal con el Conde de Romanones que asombra y que hizo exclamar al gran patriota General Primo de Rivera, al contemplarla: ¡Hasta aquí llegas, travieso Conde!

* * *

Que esta obra sea de los albores del siglo XVI y de origen flamenco, parecen comprobarlo, aparte de las vestimentas de las figuras que son de la época y país indicados, unos motivos ornamentales alegórico-simbólicos colocados en los parteluces del postigo más alto; son éstos: en el parteluz de la derecha, la efigie de Isabel la Católica que retiene bajo la punta de su espada a un moro de pesado turbante que yace bajo sus pies, mientras en su mano siniestra mantiene un libro abierto, símbolo evidente del triunfo de la Fe cristiana sobre la Media Luna alcanzado por dicha reina; en el parteluz de la izquierda otra figura que publica a las claras su origen flamenco y bruselense; es Santa Gúdula, patrona de Bruselas, vestida según la época, sosteniendo en su diestra mano la legendaria linterna. No cabe duda, pues; es este uno de aquellos retablos que a fines del siglo XV y principios del XVI salían por docenas de los talleres de Bruselas inundando el sur de Europa y pueblos de ultramar.

¿Quién trajo y cuándo vino a esta parroquia esta preciosa joya? Estos son los interrogantes que pugnan por salir de las puntas de nuestra pluma, después de la descripción hecha de nuestro retablo y las consideraciones que llevamos expuestas.

En el testamento otorgado por Cristóbal García del Castillo, ante el Escribano público de esta ciudad, Hernán Gutiérrez, en martes trece de Febrero de 1539, se lee:

“E otrosi mando que si no estubiere fecha e acabada la Capilla Mayor de San Juan y se tomare la sepultura para me sepultar en el lugar que de suso e señalado, se haga en el pilar y entre el arco toral y la Capilla de Francisco de Carrión, que Dios haya, un altar de madera y se ponga en él mi retablo de pincel que yo tengo en mi casa que hice traer de Flandes, que es de la Imagen de la Santísima Anunciación de Nuestra Señora, el qual altar sea adornado con los ornamentos susodichos de lo que tenga cargo el susodicho patrón e que en él se digan las dichas misas que yo mando desir mientras se dixeren en la dicha iglesia de San Juan. Y en caso que al tiempo de mi fallecimiento esté fecha la Capilla que el altar se haga y coloque en el lugar sobredicho y que todo lo necesario para el ornamento del altar se cumpla y se pague de mis bienes.”

¿Se refería Cristóbal García del Castillo a nuestro retablo, al hablar de su "retablo de pincel" en el testamento dicho? Alguien quiso ponerlo en duda y hasta negarlo; mas, son tantas y tan poderosas las razones que militan en favor de la identidad entre nuestro retablo y el "retablo de pincel" que no podemos menos que inclinarnos decididamente a estimarlo así. Veamos los motivos en que se funda nuestra presunción: Cristóbal García del Castillo, al darle nombre a su retablo, lo llama "de la Imagen de la Santísima Anunciación de Nuestra Señora" y ¿quién no ve, si examina el dicho retablo, cómo, si algún título específico se le había de dar, ninguno más apropiado que éste? En efecto, la representación de este Misterio de la Anunciación aparece en el postigo central y es, sin duda alguna, la escena principal del retablo y a la que se refieren cronológicamente todas las demás; así vemos, a su derecha, las escenas de LOS DESPOSORIOS y LA VISITACION (anteriores al Gran Misterio), y, a la izquierda, LA CIRCUNCISION y LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES (posteriores al Gran Misterio) y encima, como complemento de El y alrededor del cual giran todas las demás, la escena de EL NACIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Confirma nuestro aserto una inscripción que "magna cum labore" hemos sorprendido en el respaldo del retablo y que, según nuestro gran paleógrafo Agustín Millares Carló y otros que han sido consultados, dice así: "Para el Señor Cristóbal García" y, no existiendo, ni en su testamento, ni en ningún otro documento noticia de otro retablo, es evidente que lo que hubo aquí fué un error de copia, poniéndose por el copista **pincel** donde decía **incel** en el testamento de Cristóbal García del Castillo ya dicho.

Por otra parte y a mayor abundamiento, a través de los distintos documentos existentes en el archivo parroquial, hemos observado como, desde el momento en que Cristóbal García del Castillo dona su retablo de "pincel" a esta iglesia, la capilla en que es colocado empieza a ser llamada, indiferentemente, por los fieles y por los señores Obispos en sus Visitas Pastorales, con los nombres de Capilla de la Anunciación, del Nacimiento, de la Visitación, de la Adoración, de la Concepción, etc., y si leemos los libros de Relaciones y testamentos más antiguos, veremos como son innumerables las misas mandadas a celebrar a cada uno de estos títulos y no a otros. ¿No indica ello que, desde entonces, fué colocado allí nuestro retablo y que era apellidada la Capilla con los nombres de las distintas advocaciones de cada uno de los postigos?

Además, en nuestro afán de avalar nuestro modesto trabajo con el parecer de las más grandes autoridades en la materia, hemos consultado a los distintos y más principales Museos de Europa, adjuntando una buena foto de nuestro retablo y todos, excepto el del Prado (estaba entonces en manos de los "sabios" del mal llamado y malhadado Frente Popular) nos han contestado atentamente, viniendo a confirmar nuestra modesta opinión. Así, el Director del Victoria y Albert Museum, de Londres, en carta de dos de Mayo último, nos dice: "En contestación a

su carta fechada en doce de Abril, debo informar a usted que la opinión del Guardador del departamento de Arquitectura y Escultura referente al retablo del cual usted nos envía fotografía, es casi seguro trabajo flamenco. La fecha, según nosotros podemos juzgar por los detalles de la fotografía, parece ser del siglo XVI y no de fines del XV y el tallado puede muy bien pertenecer a la segunda decena del siglo porque el trabajo flamenco de tallistas fué algo retrasado. La lectura más probable de la inscripción estudiada por el Bibliotecario es: "PARA EL SEÑOR XTO (CRISTOBAL) GARCIA, y, posible, pero con menos probabilidad: "PARA EL SEÑOR CHRISTO GRACIA". Y el Conservador de los Reales Museos de Bellas Artes de Bélgica, nos escribe, en ocho de Mayo último: "Después del regreso de una larga ausencia, he recibido vuestra carta de Abril último; por ello, antes que nada, mi excusa por no haberle contestado más antes. Por la reproducción (fotografado) que me envía del retablo yo estimo que se trata de una obra en extremo interesante. Por lo que yo puedo apreciar es probablemente un retablo escultórico de fines del siglo XV o principios del XVI, de origen brabantón (Bruselas o Malinas). La complicación de detalles y ornamentación es muy característica de los retablos de aquella época."

Colocado nuestro retablo en dicha Capilla que, con el título de la Concepción, había fundado el Licenciado Hernán García del Castillo, hijo mayor del donante Cristóbal, bien pronto hubieron de convenirse sus herederos de que obra tan magnífica no podía tener el lucimiento merecido en ella y de que, aun a trueque de que aquella quedara desmejorada, había que cumplir la voluntad del testador y trasladar el retablo a la Capilla Mayor, donde ya lo vemos en los comienzos del siglo XVII, en que se pagó por el Mayordomo de Fábrica, Don Diego Romero Tello y Carreño, al pintor Joan Rodríguez, treinta y tres reales "por hacer dos cuadritos de los cuatro Evangelistas, para ponerlos junto al Sagrario que está en el retablo del Altar Mayor".

Más tarde, a principios del siglo XVIII y respondiendo a un Mandato del Obispo Don Bernardo Vicuña, que ordenó se levantara una cuarta el "quadro retablo" para agrandar el Sagrario, de tal manera que fuera capaz para la custodia grande nueva, el escultor canario Diego Martín de Campos, que vivió en ésta varios años, casando aquí donde aparecen bautizados varios de sus hijos, construyó el actual retablo de la del país, colocando en su centro el antiguo.

Fué poco después cuando el Capitán Diego López Montañés, natural de ésta y residente en Nueva Veracruz de Indias de Su Majestad, no teniendo herederos forzosos, dejó a esta Iglesia una parte de sus bienes, para dorar el retablo del Altar Mayor y fundar una escuela, y, desde esa fecha, siguiendo la moda imperante entonces, calificada por los franceses de lujo bárbaro, fué dorado nuestro retablo, desapareciendo aquella policromía primitiva en que predominaban los matices rojo, azul, verde, dorado y blanco, que, a juzgar por lo que de ella resta en las figuras de segundo término, le daba un aspecto más realista e ingenuo.

Consérvase esta soberbia obra en buen estado, después de más de cuatro siglos de estar en este templo, dando un rotundo mentis a los gárrulos parlanchines de arte, pedantes empedernidos, vestales ruborosas e histéricas, que se rasgan las vestiduras y claman hipócritamente contra la Iglesia, cuando algún accidente fortuito nos priva de alguna obra de él; ¡como si la Iglesia, esa Iglesia tan fría y tan llevada, tan maltratada y calumniada cuando de obras de arte se trata, no fuera casi la única—lo repetimos—casi la única guardadora y conservadora de ellas!

Ciudad de Telde, Marzo 26 de 1938.—El Año Triunfal.

Dr. Pedro HERNANDEZ.

Pbro.

